

Pleno municipal. Aprobado un acuerdo por el empleo y el desarrollo económico con los agentes sociales de L'H

Sin paga de Navidad

Los concejales de L'Hospitalet no cobrarán este año la paga de Navidad en solidaridad con los funcionarios, que no la percibirán por decreto del Estado

El Pleno municipal ha aprobado por unanimidad la supresión de la paga extraordinaria de Navidad para los miembros de la corporación que ejercen en régimen de dedicación exclusiva o parcial para equipararse con los funcionarios que han visto suprimida su decimocuarta paga por decreto del Estado. En el caso de los cargos de confianza, se les aplica directamente el decreto como a los empleados públicos. Respecto a los concejales que no tienen dedicación exclusiva o parcial, también verán reducidas en una decimocuarta parte las dietas que perciben por asistir a las sesiones del Pleno y de la Junta de Portavoces.

Durante la misma sesión, el Consistorio dio luz verde a un nuevo acuerdo con los agentes sociales por el empleo y el desarrollo económico a llevar a cabo entre 2012 y 2015. En virtud de este acuerdo, que persigue una mejor coordinación de las políticas municipales en impulso económico y fomento del empleo, el Ayuntamiento aportará a los sindicatos UGT y CCOO y a la Asociación Empresarial de L'Hospitalet y del Baix Llobregat la

NUEVO CONVENIO DE VIVIENDA PÚBLICA PARA L'H



El Ayuntamiento y la Generalitat firmarán un nuevo convenio sobre vivienda pública en L'H que pone al día los anteriores. El nuevo acuerdo contempla construir 63 pisos de alquiler para jóvenes en Ca n'Arús y también un casal de gent gran para el barrio del Centre; otras 70 viviendas en la calle Narcís Monturiol de Santa Eulàlia; 44 pisos entre el Torrent Gornal y la calle Vinyeta,

en Collblanc, y adecuar el local destinado al CAP Florida-2 en la avenida de Catalunya de este barrio.

Sin embargo, el Incasòl ha devuelto al Ayuntamiento el solar cedido entre las avenidas de Isabel la Catòlica y de Josep Tarradellas de Sant Josep, donde estaba previsto construir pisos, por falta de presupuesto para hacerlos.

L'H ha compensado el resultado negativo de las cuentas de 2011 con el crédito pedido al ICO

cantidad de 9.000 euros para llevar a cabo diversos programas.

El Pleno municipal también aprobó el cierre contable de 2011 y la cuenta general del pasado ejercicio, que se cerró con un resultado negativo de 7,2 millones de euros, a causa de la caída de los ingresos y la mayor demanda de servicios, especialmente sociales,

de la ciudadanía. Según la teniente de alcalde de Hacienda, Mercè Perea, con el préstamo solicitado al ICO el pasado marzo para pagar a los proveedores, la situación se ha normalizado y "se les está pagando a 57 días".

Web del Ple: https://seuelectronica.l-h.cat/185577_1.aspx

IVA reducido para cultura y anular la reforma del programa Prepara

A petición del PSC, se solicitará al Gobierno central que aplique un IVA reducido a las actividades culturales. También se pedirá la anulación de la reforma del programa Prepara, para las personas que no perciben ningún salario ni subsidio. |

Informes vinculantes sobre infracciones graves a la ordenanza de civismo

El PP vio aprobada su moción para que el Gobierno central tenga en cuenta informes municipales sobre el cumplimiento de la ordenanza de civismo en los casos de arraigo y de reagrupación familiar de ciudadanos extranjeros. |

Apoyo al Correllengua y estudio de tarifas sociales para los polideportivos

CiU propuso un año más dar apoyo al Correllengua como instrumento para la normalización social del uso del catalán. La federación también solicitó que se estudien nuevas tarifas sociales para los polideportivos municipales en 2013. |

Contra el concierto en los colegios que segregan los alumnos por sexo

A propuesta de ICV-EUiA se pedirá a la Generalitat que aplique la sentencia del Tribunal Supremo que considera ilegal los conciertos con escuelas que segregan a los alumnos por sexo. También propuso dar apoyo al Banco de Alimentos. |